



## REPUBLICA DE COLOMBIA

## RAMA JUDICIAL

## LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 073

Fecha (dd/mm/aaaa): 25/09/2020

E: Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 41 05 003 <b>2018 00728 00</b>	Ordinario	CONSUELO LOPEZ LOPEZ	NIDIA ANTOLINES GAMBOA	Auto Niega Solicitud	24/09/2020		
68001 41 05 003 <b>2018 00822 00</b>	Ordinario	YUDY KATHERINE VALBUENA VASQUEZ	ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS S.A. - ESIMED S.A.	Auto de Tramite	24/09/2020		
68001 41 05 003 <b>2019 00253 00</b>	Ordinario	MANUEL URIBE DURAN	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES- COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia se reprograma a solicitud de la parte demandante para el 13/11/2020 a las 9:00am	24/09/2020		
68001 41 05 003 <b>2019 00434 00</b>	Ordinario	JUAN MANUEL RODRIGUEZ MORENO	JOSE ALBERTO ABREO ESTEVEZ	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SE TIENE POR NOTIFICADO AL CURADOR Y SE FIJA FECHA PARA EL 01/06/2021 A LAS 9:00AM	24/09/2020		
68001 41 05 003 <b>2020 00171 00</b>	Ordinario	WILSON MUÑOZ MUÑOZ	EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA EMAB S.A. ESP	Auto de Tramite SE ORDENA LA NOTIFICACIÓN POR AVISO	24/09/2020		
68001 41 05 003 <b>2020 00200 00</b>	Ordinario	SANDRA LILIANA REMOLINA FERREIRA	HOTEL BOUTIQUE MONCHUELO SPA	Auto Rechaza de Plano la Demanda SE REMITE AL CIRCUITO	24/09/2020		
68001 41 05 003 <b>2020 00206 00</b>	Ordinario	PEDRO ANDRES DIAZ FONSECA	CAMARCA S.A.S.	Auto admite demanda	24/09/2020		
68001 41 05 003 <b>2020 00207 00</b>	Ordinario	RAMIRO CASTELLANOS CHANAGA	CAMARCA S.A.S.	Auto admite demanda	24/09/2020		
68001 41 05 003 <b>2020 00220 00</b>	Ordinario	MARIA ISABEL MORENO HERNANDEZ	COOPERATIVA DE INSTRUCTORES DE AUTOMOVILISMO DE SANTANDER COINSAS LTDA	Auto Rechaza de Plano la Demanda SE REMITE AL CIRCUITO	24/09/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	----------	--------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1562 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR  
A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 25/09/2020 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO  
LEGAL  
DE UN DIA SE DESFLIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.



FRANCIS FLOREZ CHACÓN  
SECRETARIO